

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16855 *Resolución de 11 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 99, de 3 de mayo de 2023, con modificaciones en el número 124, de 1 de junio de 2023, aparecen publicadas íntegramente las bases generales y específicas para proveer:

Una plaza de Subinspector de Policía Local, personal funcionario, turno promoción interna, sistema concurso oposición.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 113, de 15 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia, en el tablón de anuncios (empleo público) y portal de transparencia municipal (2.4 procesos de selección) de la sede electrónica corporativa con acceso desde <https://ciudadalcala.sedelectronica.es>, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, de conformidad con lo dispuesto en las bases.

Alcalá de Guadaíra, 11 de julio de 2023.—La Alcaldesa, Ana Isabel Jiménez Contreras.